SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
DESPACHO REGIONAL-APORTES

Código Regional	68
Código Centro	101068
Fecha Elaboración	20 de agosto de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO laarguello@sena.edu.co	C.C.	63.563.068	IP/Nº de contacto	73759
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superáron $46.418.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	8992263874
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	816548/2019			Nº Compromiso SIIF	11819
Valor Total del Contrato	$ 46.759.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 21.850.000	7	Del 01/08/2019	Al 31/08/2019	$ 4.370.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 17.480.000		Comisiones	$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.370.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.370.000**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.903.850**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Agosto	Julio
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	--------	**16266788**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.748.000	$ 1.748.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 218.500	$ 218.500
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 279.700	$ 279.700
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 9.200	$ 9.200
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ -	
Salud hasta $ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 967.950	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.903.850,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.871.800,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 4.370.000,00**	

SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Planear y programar visitas a clientes con el fin de promocionar el portafolio de servicios del SENA
Atender en forma personalizada a las empresas
Asesorar a los clientes en el cumplimiento y registro de las obligaciones de contrato de aprendizaje
Registrar la Gestión y la Información en el Sistema de atención a Empresarios CRM
Promoción de Aprendices para contrato voluntario y obligatorio
Gestión de requerimientos para empresas con centros de formación y elaboración de plan plurianual para empresas
Planeación de Reuniones con los diferentes sectores empresariales por centros de formación
Apoyo a convocatorias de eventos regionales
Divulgación IV Oferta Institucional 2019

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Luz Adriana Arguello D.

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
IDENTIFICACION:	CC-63563068
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-08-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-08-16
FECHA DE PAGO:	2019-08-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2019-07
PERIODO SALUD:	2019-07
NUMERO PLANILLA:	16266788
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	16266788
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.500	$ 218.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 279.700	$ 279.700
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.400	$ 507.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/09/2019

siga CALIDAD SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, 20 de agosto de 2019

Señor
JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
SUPERVISOR CONTRATO No. 816548
Profesional G 2
Coordinación Relaciones Corporativas
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 08 del año 2019

Referencia: No. 816548 del año 2019

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63563068 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Relaciones Corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N. ($46.759.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019, b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($4.370.000).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal que contribuyan al relacionamiento empresarial con el fin de gestionar planes estratégicos, alianzas, convenios con gremios y empresas que generen empleabilidad en la Región y transferencia de conocimiento y tecnología, de conformidad con las empresas asignadas por sectores productivos.

CLÁUSULA CUARTA.- Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL O DE LA CONTRATISTA: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NO.	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Analizar y estudiar las características del sector económico y de las empresas asignadas por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Validación datos empresas asignadas	Registro y verificación en CRM
2	Conocer el funcionamiento y operatividad del aplicativo CRM para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.	Orientación nueva estrategia nacional CRM.	Lineamiento Digeneral y verificación indicadores
3	Registrar en el aplicativo dispuesto por la entidad (CRM) cumpliendo con los protocolos establecidos, la gestión realizada, la concertación de actividades; así como los compromisos establecidos en las visitas y/o atenciones empresariales, anexado el formato oficial establecido por el sistema integrado de gestión de la Entidad de las empresas asignadas.	Se realizan visitas empresariales y se registran en CRM	Registro DE actividades empresariales: • 621 correos • 173 llamadas
4	Definir la atención, concertar y realizar agendas empresariales con el Sector Productivo y Gremios asignados y hacer el seguimiento a los planes y a los programas a desarrollar, convenios, alianzas y planes operativos, que permitan dar una respuesta institucional a las necesidades identificadas.	Programación y logística Actividades empresariales: • Convocatoria Innovación 9 de agosto – 27 asistentes • Evento convenio Iberoamericana 13 de agosto – 173 asistentes • Capacitación contrato Aprendizaje 22 de agosto 41 inscritos	Registro CRM
5	Divulgar las estrategias de los servicios de la Agencia Pública de Empleo, a través de vacantes y colocados, la Formación Dual, el Contrato de Aprendizaje obligado y voluntario para la vinculación de los Aprendices SENA, la responsabilidad social empresarial de emprendimiento, la participación en las mesas sectoriales, la Certificación de Competencias Laborales y las donaciones para la actualización de los ambientes de formación y la trasferencia de conocimiento y tecnología para los Instructores y aprendices del SENA.	Establecimiento de contactos empresariales para publicación de vacantes empresas como: Offimedicas – Sinco – Asopartes - Punta Diamante - Niños de Papel - EPS Comparta - Extractora Central - Coopasan - Clinica San Luis - Don Jacobo - Supermercado el Súper - Science & Technology SAS - Industrias Fimar - Alea Herrajes - Foyer Bucaramanga - Constructora Espinosa - Clinica San Jose - SEI Ltda. - Todo Aseo – Soliplast - Colegio Goyavier - Rafael J. Turbay S.A - Inversiones Nevada Ltda - Jardines La Colina - Fitting Valves S.A.S - Laboratorios Megalens – Ramedicas – Syscom - Enchapes y maderas – Dotaherlogo - Central Motors - Clinica Revivir - Adipack	• Registro a través del Profesional de la A.P.E. – 33 empresas

6	Registrar oportunamente la información en la plataforma CRM, con el fin de tener información actualizada y real de las empresas y contactos.	Registro de visitas y atenciones empresariales	Registro CRM
7	Registrar, gestionar y dar respuesta efectiva y oportuna dentro de los tiempos establecido por la entidad y hacer seguimiento en el CRM de los compromisos pactados durante la vigencia del contrato, de todos los requerimientos que efectúen las empresas a través de los diferentes canales de atención de la Entidad, en coordinación con las diferentes áreas de la Dirección Regional, Centros de Formación Profesional, Mesas Sectoriales y Redes Tecnológicas, de acuerdo con las empresas asignadas.	Atención de solicitudes de formación y contrato de aprendizaje • Se realizan 794 seguimientos	Registro CRM
8	Participar en la logística y atender los diferentes eventos empresariales en los que participa u organiza el SENA, que generen transferencia de tecnología y conocimiento y que posibiliten la generación de nuevas alianzas estratégicas, con el fin de dar a conocer el portafolio de servicios del SENA de manera integral y detectar las necesidades de las diferentes empresas y/o gremios asignados.	• Encuentro Empresarial – XV semana técnica CIMI	Registro Fotográfico
9	Apoyar la elaboración de informes, acompañado del correspondiente análisis cuantitativo, y cualitativo y propuestas de mejora.	Reuniones • Fundación Universitaria Comfenalco UNC	Remisión información para proyección convenios
10	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo	• Reporte seguimiento convenios • Reporte Indicadores	Informe
11	Todas las peticiones empresariales de las empresas asignadas al Gestor deben ser gestionadas en su totalidad, independientemente si se requiere reasignación de empresas.	Atención de solicitud empresariales de manera personal y electrónicas sobre los servicios institucionales	Correos Electrónicos / Telefónicas / Presenciales

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla - recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 16266788 expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de Julio del año 2019.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Luz Adriana Arguello D.

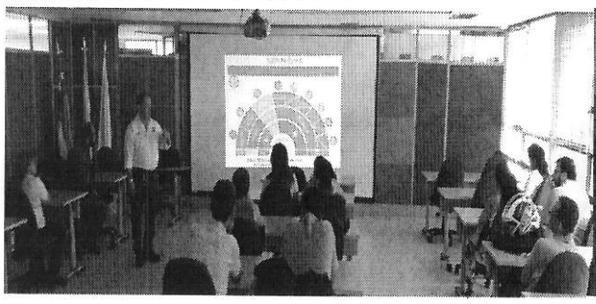
LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
Contratista
C.C. No. 63563068 de Bucaramanga

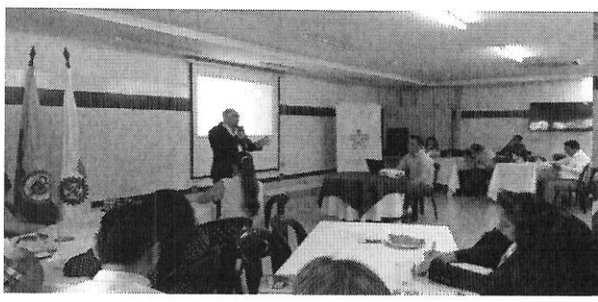
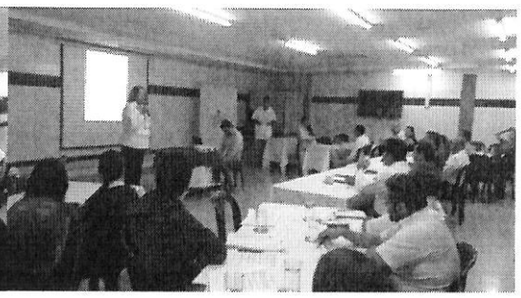
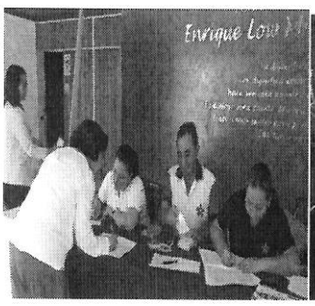
Recibí a satisfacción:

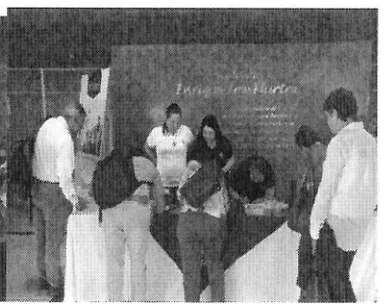
JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
Supervisor Contrato 816548 de 2019

EVIDENCIAS DOCUMENTALES
PERIODO DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2019

ACTIVIDADES EMPRESARIALES



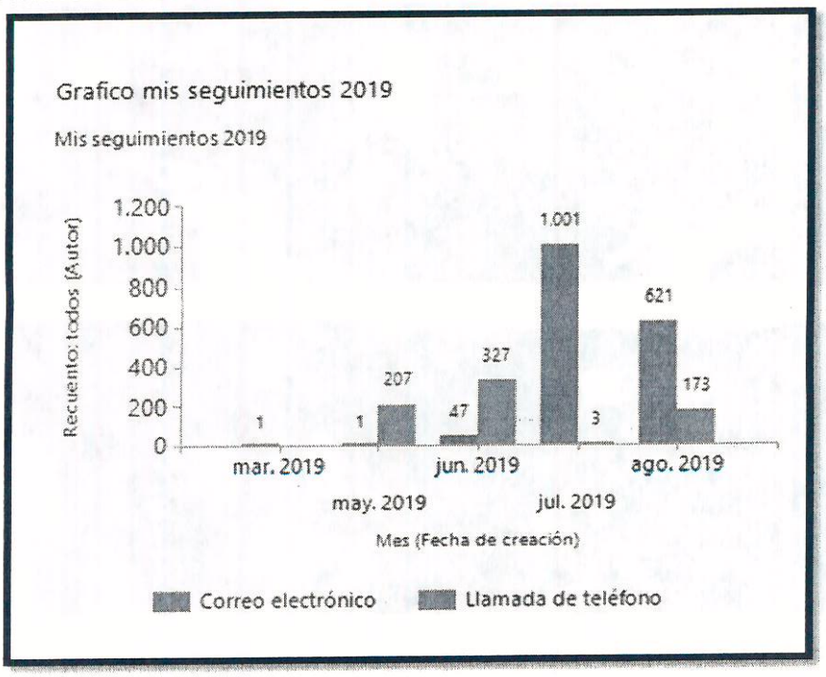
INVITACIONES







AVANCE REGISTRO CRM



Cordialmente,

Luz Adriana Arguello D.

LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO
C.C. 63.563.068 de Bucaramanga
CONTRATO No. 816548